

NOMBRE DEL PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE BARRIOS

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 2
SUBSECRETARÍA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Aumentar el nivel de la infraestructura comunitaria en las comunas del país.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

La reformulación consiste principalmente en la ampliación del problema, instalando el concepto de Infraestructura Comunitaria. Este concepto, utilizado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, consiste en "infraestructuras pequeñas de bajo costo que se construyen con el tiempo a través de iniciativas llevadas por las comunidades de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de la población", según se señala en el informe "Infraestructura Comunitarias" (UN Voluntarios, 2014). En ese sentido, PMB articula su accionar con el propósito de que las comunas resuelvan en algún aspecto sus carencias en infraestructura comunitaria.

El PMB entre los años 2016-2020 ha financiado la construcción de 473 obras de infraestructura comunitaria. Por otro lado, si se considera la información de datos entregados por CASEN 2017, el promedio de déficit a nivel nacional, de Agua Potable, es de 2,9%. Así, si se consideran todos los proyectos de Obra construidos entre los años 2017-2020, se encuentra que fueron financiadas 162 comunas y que 101 de estas están con un déficit por sobre dicho promedio, un 62,3%.

El PMB ha cumplido exitosamente con los indicadores del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) y los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC). El año 2020, el PMB tiene participación en el PMG, a través de un indicador con una ponderación del 11%, el cual se cumplió de exitosamente, y que se relaciona con el tiempo promedio que demora el equipo técnico de PMB, nivel central, en la evaluación técnica de los proyectos. Por otro lado, el año 2020 el PMB participó en el indicador de CDC referente a la realización de talleres de capacitación, en materias técnico-financieras, a las URSs (Unidades Regionales SUBDERE), con el fin de actualizar conocimientos y resolver todas las dudas en relación al funcionamiento del programa. El indicador se cumplió de forma exitosa, participando PMB en 10 de los 14 talleres comprometidos. Este año, 2021, se están realizando estos talleres a los funcionarios municipales, en todas las regiones del país a través de videoconferencia, como compromiso del CDC 2021.

Desde el 2005 se ha introducido a SUBDERE en la formulación de los PMG las normas ISO 9001:2008. El 2009 PMB fue incorporado en el sistema ISO que permite avanzar en la mejora continua, a través de los macroprocesos definidos en los que participa el programa. Esta incorporación ha significado un éxito en el desarrollo en los procesos incluidos en el Sistema de Gestión de Calidad. En el período 2014-2016, certificó sus procesos a través de la Norma ISO 9001-2008. El año 2017 éstos fueron certificados bajo la norma ISO 9001-2015, convirtiéndose en una de las instituciones pioneras del Estado en acreditar sus procesos de línea en este nuevo estándar internacional de calidad.

DIPRES ha realizado 2 Evaluaciones de Programa Gubernamental, una el año 1998 y la última el año 2012. Esta última puso énfasis en la falta de justificación de la inclusión de los ámbitos de puesta en valor del patrimonio, infraestructura rural para el desarrollo territorial y residuos sólidos como líneas de acción del PMB. En ese sentido, en esta reformulación se ha propuesto incorporar el concepto de Infraestructura Comunitaria, el cual contiene el saneamiento sanitario (agua potable y eliminación de excretas), residuos sólidos, puesta en valor del patrimonio, alumbrado público, energía eléctrica, etc.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Asistencia Técnica, Asistencia Legal, Inspección Técnica y/o Saneamiento de Título	4.415.029	26 (Comunas con proyectos financiados)	169.808,81
Estudios, Diseño y/o Construcción de Obras de Infraestructura Comunitaria	27.871.571	170 (Comunas con estudios, diseño y/u obras financiados)	163.950,42
Adquisición de Terrenos para la Construcción de Obras de Infraestructura Comunitaria	1.969.200	7 (Comunas con terrenos financiados)	281.314,29
Gasto Administrativo	1.738.489		
Total	35.994.289		
Porcentaje gasto administrativo	4,8%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2021*	116,2%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	2022 (cuantificación)
Población Potencial	346 Comunas
Población Objetivo	180 Comunas

Población Beneficiaria	<p>Comunas con municipios que cuentan con proyectos aprobados por el programa. Para que dicho proyecto sea aprobado es necesario que primeramente sea declarado Elegible, es decir que cumpla con todos los requisitos técnicos estipulados en la Guía Operativa. Posteriormente, el Comité Directivo de SUBDERE, es el ente encargado de la aprobación del proyecto, acto que efectúa utilizando un criterio estratégico, entre los que se encuentran: número de habitantes del sector a intervenir, nivel de pobreza de la población del sector a intervenir, si está incorporado el sector en los decretos de emergencia hídrica o catástrofe, urgencia de ejecutar una obra, problemas de seguridad ciudadana (altos índices de delincuencia), tiempo de espera de una solución por parte de la población del sector.</p> <p>El Comité Directivo está formado por: Presidente: Subsecretario/a, Vicepresidente: Jefatura Gabinete, Representante de la Dirección: Jefatura División Administración y Finanzas, Integrante: Jefatura División de Desarrollo Regional, Integrante: Jefatura División de Municipalidades, Integrante: Jefatura División de Estudios y Políticas Públicas y Desarrollo Territorial. Dicho comité evalúa cada iniciativa y define si le asignará los recursos solicitados.</p> <p>Finalmente, cada proyecto debe ser aprobado a través de Resolución.</p> <p>La población beneficiada por los proyectos aprobados es determinada por los municipios. La aprobación de proyectos es hasta agotar el presupuesto de PMB.</p>
-------------------------------	---

Gasto 2022 por (Comunas)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2021	2022	2023	2024	2025
212.983,96 por cada "Comunas"	169	170	175	180	185

Concepto	2022
Cobertura (Objetivo/Potencial)	52,0%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	94,4%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de comunas con proyectos financiados por el programa que tienen 5 o más carencias de infraestructura comunitaria según última CASEN	$(N^{\circ} \text{ de comunas con proyectos financiados por el programa que tienen 5 o más carencias de infraestructura comunitaria según última CASEN, en el año } t / N^{\circ} \text{ de comunas del país que tienen 5 o más carencias de infraestructura comunitaria según última CASEN, en el año } t) * 100$	Eficacia	96,0%
Porcentaje de comunas con obras de agua potable financiadas por el programa que tienen esta carencia de infraestructura comunitaria por sobre el umbral nacional según última CASEN	$(N^{\circ} \text{ de comunas con obras de agua potable financiadas por el programa que tienen esta carencia de infraestructura comunitaria por sobre el umbral nacional según última CASEN, en el año } t / N^{\circ} \text{ de comunas que tienen carencia de obras de agua potable por sobre el umbral nacional según última CASEN, en el año } t) * 100$	Eficacia	65,0%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de proyectos de "asistencia técnica", "asistencia legal", "inspección técnica", "saneamiento de título" en las comunas con financiamiento por parte del programa ejecutados completamente (finalizados)	$(N^{\circ} \text{ de proyectos de "asistencia técnica", "asistencia legal", "inspección técnica", "saneamiento de título" en las comunas con financiamiento por parte del programa ejecutados completamente en el año } t / N^{\circ} \text{ total de proyectos de "asistencia técnica", "asistencia legal", "inspección técnica", "saneamiento de título" en comunas con financiamiento PMB que se encuentran en ejecución en el año } t) * 100$	Eficacia	27,0%
Porcentaje de proyectos con financiamiento del programa para obras de agua potable construidas en comunas con un déficit de esta carencia por sobre el promedio nacional según CASEN	$(N^{\circ} \text{ de proyectos con financiamiento del programa para obras de agua potable construidas en comunas con un déficit de esta carencia por sobre el promedio nacional según última CASEN, en el año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos con financiamiento del programa para obras de agua potable en comunas del país en el año } t) * 100$	Eficacia	77,0%
Porcentaje de proyectos financiados por el programa para compra de terrenos que se encuentran finalizados	$(N^{\circ} \text{ de proyectos financiados por el programa para compra de terrenos que se encuentran finalizados en el año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos financiados por el programa para compra de terrenos que se encuentran en ejecución en el año } t) * 100$	Eficacia	45,0%

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), y consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.